MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

521.447

DECRETO N° 130
QUILLON, miércoles 7 febrero 2024

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
~~6.-D.A. N° 7691 DE FECHA 12/12/2023 QUE APRUE~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A RUT:76.073.164-1

LA SUMA DE $:4.103.600
Y SON:CUATRO MILLONES CIENTO TRES MIL SEISCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO. PERIODO 12/12/2023 HASTA 16/01/2024. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205001		Electricidad	4.103.600		76073164-1	F-5570878
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		4.103.600	76073164-1	C-4009561
		TOTALES :	4.103.600	4.103.600		

DIRECTOR DEPTO. SALUD (s) | DIRECTOR DE CONTROL | SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
		RUT
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME